

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

49**COLLADO VILLALBA****CONTRATACIÓN**

Anuncio del acuerdo adoptado por Junta de Gobierno Local, de 26 de enero de 2017, convocando licitación para adjudicar el “Gestión del servicio público de mantenimiento y conservación de los cementerios municipales y servicios funerarios de Collado Villalba”. 03CON/2017.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Collado Villalba.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General (Contratación).
 - c) Número de expediente: 03CON/2017.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: gestión del servicio público de mantenimiento y conservación de los cementerios municipales y servicios funerarios de Collado Villalba. 03CON/2017, según características establecidas en el pliego de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares que rigen la presente licitación.
 - b) Lugar de ejecución: Collado Villalba.
 - c) Duración del contrato: cuatro años.
 - d) Prórrogas: no prorrogable.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
4. Presupuesto base de licitación:
 - Canon: 4.500,00 euros anuales.
5. Garantías:
 - Provisional: exenta.
 - Definitiva: 5 por 100 del canon anual de adjudicación.
6. Obtención de documentos e información:
 - a) Entidad: Registro General del Ayuntamiento de Collado Villalba.
 - b) Domicilio: plaza de la Constitución, número 1.
 - c) Localidad y código postal: 28400 Collado Villalba.
 - c) Teléfono: 918 562 850. Extensiones 1151/1155.
 - d) Telefax: 918 511 666.
 - e) Fecha límite de obtención de documentos e información: el día de finalización del plazo de admisión de proposiciones.
7. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: el día en que se cumpla quince días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, salvo que coincida en sábado o festivo, en cuyo caso sería el día siguiente hábil.
 - b) Documentación que integrará las ofertas: la establecida en la cláusula octava del pliego de cláusulas administrativas particulares.
Presentación de ofertas y documentación administrativa: lugar y plazo de presentación, formalidades y documentación. Además, habrá de aportarse justificante de ingreso de 21,82 euros, en concepto de tasa de presentación de plicas, y tasa de bastanteo de poder, 21,77 euros, en su caso. En caso de presentar copias de documentación, esta deberá estar compulsada, previo pago de tasa por compulsas 0,75 euros por página.

- c) Lugar: el indicado en el punto 6 de este anuncio.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): tres meses a partir de la fecha de apertura de proposiciones.
- 8. Apertura de las ofertas:
 - a) Lugar: Ayuntamiento de Collado Villalba.
 - b) Fecha: se publicará en la Plataforma de Contratación del Estado con, al menos, cuarenta y ocho horas de antelación.
- 9. Gastos del anuncio: serán por cuenta del contratista adjudicatario los gastos por publicidad de la licitación.
- 10. Los pliegos relativos a la convocatoria están disponibles en: “perfil del contratante” de la Plataforma de Contratación del Estado:
 - <http://contrataciondelestado.es/wps/portal/plataforma>
- 11. Modelo de proposición: el establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

En Collado Villalba, a 30 de enero de 2017.—La alcaldesa, María Dolores Vargas Fernández.

(01/3.319/17)

